



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE
San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 001 (A.S.O.T.E.I. N° 001/07/05/2026)
RESOLUCIÓN TEI N° 001-00-2026.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL CALENDARIO ELECTORAL 2026 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION". -

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del Día. -----
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción. -----
La Resolución CSU N° 0021-00-2019 "*POR LA CUAL SE MODIFICA EL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN*". -----
La normativa vigente y la reglamentación aplicable del caso. -----

EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias vigentes;

RESUELVE:

001-01-2026 APROBAR el **Calendario Electoral 2026** de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, para la elección de **Miembros Estudiantiles** ante el Consejo Directivo, Consejo Superior Universitario, Asamblea Universitaria y Tribunal Electoral Independiente, periodo 2026-2028, según detalle:

ACTIVIDADES	PLAZOS	FECHA	
		DESDE	HASTA
a) Calendarización de los comicios	Dentro de los cinco primeros días hábiles del mes de mayo	07/05/2026	
b) Publicación del Calendario Electoral	Dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha de la resolución de su aprobación	08/05/2026	
c) Inscripción automática	Posterior a la calendarización de los comicios y hasta el último día hábil del mes de mayo	08/05/2026	29/05/2026
d) Elaboración del prepadrón	Dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de junio	01/06/2026	05/06/2026
e) Publicación del prepadrón	Desde el sexto día hábil del mes de junio hasta el sexto día hábil del mes de julio	08/06/2026	08/07/2026
f) Recepción de tachas y reclamos al prepadrón	Durante cinco días hábiles, a partir del séptimo día hábil del mes de julio	09/07/2026	15/07/2026
g) Publicación, comunicación y citación de las tachas o los reclamos presentados	Durante cinco días hábiles inmediatamente posteriores al cierre de tachas y reclamos	16/07/2026	22/07/2026
h) Resolución de tachas y reclamos presentados	En los primeros cinco días hábiles del mes de agosto	03/08/2026	07/08/2026
i) Elaboración del padrón definitivo	Transcurrido el plazo para resolver las tachas y los reclamos		11/08/2026
j) Publicación y exhibición del padrón definitivo	Desde el séptimo día hábil del mes de agosto, hasta la realización de los comicios	12/08/2026	02/10/2026





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE
San Lorenzo – Paraguay

k) Presentación de candidaturas y apoderados	Desde el décimo día hábil del mes de agosto hasta el último día hábil del mes de agosto	17/08/2026	31/08/2026
l) Publicación de las candidaturas	Durante los primeros cinco días hábiles del mes de setiembre	01/09/2026	07/09/2026
m) Recepción de tachas e impugnaciones a las candidaturas	Durante dos días hábiles posteriores a la finalización del periodo de publicación de candidaturas	08/09/2026	09/09/2026
n) Comunicación de las tachas y las impugnaciones de candidaturas a los apoderados de los candidatos para su descargo.	Durante el día hábil posterior al periodo de recepción de tachas y reclamos		10/09/2026
o) Publicación de las tachas y las impugnaciones de candidaturas en los tableros oficiales y en el sitio web de la Facultad.	Durante el día hábil posterior al periodo de recepción de tachas y reclamos		10/09/2026
p) Presentación de descargos de candidatos tachados o impugnados	Durante tres días hábiles posteriores a la comunicación	11/09/2026	15/09/2026
q) Resolución de tachas e impugnaciones de los candidatos	Durante tres días hábiles posteriores a la presentación de descargos	16/09/2026	18/09/2026
r) Publicación de la resolución de aprobación de candidaturas	Emitida la resolución de aprobación de candidaturas, la misma será publicada en los tableros oficiales y en la página web de la facultad		21/09/2026
s) Presentación de la nómina de miembros de mesas receptoras de votos y veedores al TEI	Hasta cinco días hábiles antes de la realización de los comicios		Hasta el 22/09/2026
t) Publicación de actos eleccionarios, que contendrá como mínimo el lugar, la fecha y la hora de comicios	Al menos tres días hábiles antes de la realización de los mismos, en los tableros oficiales y en la página web de la Facultad		25/09/2026
u) Resolución de designación de miembros de mesas receptoras de voto y veedores.	Hasta tres días hábiles antes de la realización de los comicios		25/09/2026
v) Integración de las mesas receptoras de voto	Hasta tres días corridos antes de la realización de los comicios		25/09/2026
w) Impresión de los boletines de voto.	Deberá estar concluida a más tardar tres días hábiles antes de los comicios		25/09/2026
x) Capacitación para los miembros de mesa receptora de votos.	A más tardar, un día antes de los comicios		30/09/2026
y) Realización de los comicios Estudiantiles para los diferentes órganos de gobierno. Periodo 2026-2028.	En el mes de octubre		
<ul style="list-style-type: none">• Asamblea Universitaria.• Consejo Superior Universitario.• Consejo Directivo.• Tribunal Electoral Independiente.	<ul style="list-style-type: none">• Un (1) Miembro Estudiantil Titular con su respectivo Suplente• Un (1) Miembro Estudiantil Titular con su respectivo Suplente• Tres (3) Miembros Estudiantiles Titulares con sus respectivos Suplentes• Un (1) Miembro Estudiantil Titular con su respectivo Suplente		02/10/2026





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE
San Lorenzo – Paraguay

- 001-02-2026 ELEVAR** la presente Resolución al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, para los fines pertinentes. -----
- 001-03-2026 PUBLICAR** el Calendario Electoral 2026 en dos (2) periódicos de gran circulación de la República. -----
- 001-04-2025 COMUNICAR**, cumplir y archivar. -----


Lic. **RAQUEL GIL MARTINEZ**
Secretaria TEI




Prof. Dr. **LUIS ANIBAL DA SILVA MEDINA**
Presidente TEI

Cc.. Administración FCM, Pregrado web, Tableros, Archivo. **LDSM/RGM/rgm**

